

# XXXIV CROSS PEÑA DEL ÁGUILA “PEDRO CARBALLO” VILLAR DEL REY

7 de Agosto de 2022

## REGLAMENTO

**La prueba es de carácter popular, a pesar de ello, la normativa será clara en los siguientes aspectos:**

- Todo corredor debe conocer y respetar el reglamento de la prueba. La inscripción implica el cumplimiento de éste reglamento.
- El participante, en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento deportivo. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros. En el momento de recoger el dorsal por parte del titular de la inscripción se hará un control de temperatura corporal.
- La organización se reserva el derecho a modificar cualquier característica del cross cuando considere que sea lo más beneficioso para la realización de la actividad y para los participantes, si las condiciones y las circunstancias de la prueba así lo aconsejen.
- El mal tiempo no será obstáculo para la celebración de la prueba. La organización se reserva el derecho de presentar un recorrido alternativo.
- El participante asume su responsabilidad desde que abandona la prueba voluntariamente o es descalificado.
- Es obligatorio avisar al control más próximo el abandono de la prueba, haciendo entrega del dorsal.
- No podrá realizarse la prueba deportiva llevando animales.

**HABRÁ UN TIEMPO MÁXIMO DE 1 HORA Y 30 MINUTOS  
PARA SUPERAR LA PRUEBA DEPORTIVA.**

**Será motivo de descalificación:**

- No pasar por todos los controles.
- No realizar el recorrido íntegro marcado por la organización.
- Ensuciar y degradar el itinerario. (los desperdicios se dejarán los puestos de avituallamiento)
- No llevar el dorsal visible durante la prueba en la parte delantera de la camiseta.
- No prestar auxilio a cualquier participante que lo requiera.
- Obstaculizar el paso a otros corredores.
- No respetar las instrucciones de la organización. Manifiestar un comportamiento no deportivo
- En el momento de la Salida todos los participantes deberán llevar mascarillas correctamente colocadas y colocarse en los puntos que delimitan la distancia de seguridad de 1.20 como medida preventiva **Covid-19**.
- Para poder finalizar la prueba absoluta los corredores contarán con un tiempo máximo de 1 hora y 30 minutos, pasado este tiempo la organización podrá descalificar a los participantes que superen este tiempo establecido.

El precio de la inscripción será de 10 Euros para categoría absoluta y de 5 euros para categoría infantiles.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente on-line en la siguiente página: <http://sportmaniacs.com>

La Organización podrá decidir en cualquier momento incrementa ampliar el plazo de inscripción, si lo considera conveniente.

La Organización declina toda la responsabilidad que se pudiera derivar de cualquier falsedad en los datos aportados al realizar la inscripción, reservándose las acciones judiciales pertinentes como consecuencia de ello.

## **1-ENTREGA DE DORSALES**

**Los dorsales se entregarán los siguientes días: (obligatorio presentación de DNI)**

- **EL SABADO día 6 de Agosto** por la mañana de 10:30 de la mañana hasta las 13.00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento situado en el Plazo de España .
- **EL SABADO día 6 de Agosto** por la tarde de 19:30 a 21:30 horas.
- **EL DOMINGO día 7 de Agosto** de 7:30 a 8:30 de la mañana.

No se hará entrega de ningún dorsal de ninguna categoría fuera de estos horarios.

Los dorsales para aquellos que se inscriban como club, se entregarán todos junto a un representante del mismo siempre que el club lo solicite al Director Deportivo de la prueba con antelación en el siguiente email: [deporte@villardelrey.es](mailto:deporte@villardelrey.es)

## **2-AVITUALLAMIENTO, GUARDARROPA Y DUCHAS:**

Habrà un servició de guardarropa dentro de la Caseta Municipal el día de la prueba para ello será necesario tener en posesión el dorsal en el momento tanto de entregar como recoger la mochila.

El guardarropa se cerrará 30 minutos antes de la salida.

El servicio de duchas por el momento serán en el Pabellón Municipal de Deportes y en el estadio de fútbol municipal "Las

Crucitas” situados ambos en la entrada de Badajoz junto a la estación de servicio.

Se establecerán 2 puestos de avituallamiento en los kilómetros 4.8, 7 y 8.5 (tras la subida de la meta volante) del recorrido. Estos puntos de avituallamiento pueden variar si la organización lo estima necesario pero será notificado a los corredores días previos a la carrera.

### **3-LA ASISTENCIA MÉDICA Y SEGURO DE LOS PARTICIPANTES:**

La Organización contará con servicios sanitarios especializados durante la prueba.

Cualquier corredor con problemas médicos, como alergias u otros, deberá solicitar de la Organización una etiqueta con una cruz roja, consignando en el reverso el problema y llevarla sujeta en sitio visible.

Todos los participantes inscritos oficialmente estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidente, concertada por la Organización, que cubrirá las incidencias que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como consecuencia de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc. La Organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causarse a sí mismos como a otras personas por las causas anteriormente citadas. También se cuenta con preceptivo seguro de Responsabilidad Civil para los participantes contratado por la organización del Cross Peña del Águila.

### **4-CONTROL DE LA PRUEBA.**

La prueba estará controlada por los miembros de la Organización y el Director Deportivo de la prueba deportiva (Dinamizador Deportivo del Ayuntamiento de Villar del Rey).

Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida.

La Organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen por dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización. Será descalificado por los jueces de la prueba el atleta que no realice el recorrido completo, quien no lleve visible el dorsal, quien altere la publicidad del dorsal, lo modifique o lo manipule, quien corra con dorsal adjudicado a otro/a atleta, quien entre en meta sin dorsal, quien no atienda las indicaciones de la organización, quien manifiesta un comportamiento no deportivo.

Los corredores descalificados perderán toda opción a los premios en metálico y trofeos.

#### **5-RECLAMACIONES:**

Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia única de los miembros de la Organización, por lo que cualquier reclamación al respecto deberá ser dirigida al Director Deportivo del Cross Peña del Águila.

Emitido el fallo, si la reclamación se considera justificada, se devolverá la cantidad depositada.

#### **6-ACEPTACION DEL REGLAMENTO:**

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente Reglamento y las Normas establecidas de la Organización. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. Aceptaran las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada a ejecutar por causas ajenas a su voluntad.

Al tomar la salida reconocen que no tienen ningún problema de salud que les impide la realización de la prueba, asumiendo cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento de este punto.

#### **7- DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCION DE DATOS**

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet. El

participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba en el momento de hacer la inscripción.

En caso de suspenderse la prueba por causas no imputables a la organización, tales como meteorológicas o de fuerza mayor, se entregará la camiseta conmemorativa a cada corredor, no devolviéndose el coste de la inscripción.

El Ayuntamiento de Villar del Rey, en este caso el Servicio Deportivo Municipal, garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, y así, de acuerdo con la L.O. 3/2018, el Titular queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados de este ayuntamiento y de su tratamiento automatizado. Estos datos se recaban exclusivamente con la finalidad de la correcta organización del evento.

La política de privacidad le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, información de valoraciones y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente. En cualquier caso, el titular siempre podrá dirigirse por escrito al Servicio Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Villar del rey en el email: [deporte@villardelrey.es](mailto:deporte@villardelrey.es)

**La prueba deportiva solo pueden realizarla aquellas personas que se ha inscrito en ella, portando dorsal. Toda persona que no tenga dorsal no puede realizar el Cross.**

**8-PREMIOS DE LA 34 EDICIÓN DEL CROSS “PEÑA DEL ÁGUILA” PEDRO CARBALLO, 7 DE AGOSTO DEL 2022.**

- **Prueba reina: 11.1 km.**

Las Categorías serán las siguientes tanto para masculino como femenino:

- Prueba reina: 11.1 km.

**Desde nacidos en 2004 a 20 años**

**De 21 a 30 años**

**De 31 a 39 años**

**De 40 a 44 años**

**De 45 a 49 años**

**De 50 a 54 años**

**De 55 a 59 años**

**De 60 a 64 años**

**Mayores de 65 años**

**Se tendrá en cuenta el año cumplido el día de la prueba.**

- **Categorías inferiores:**

**Nacidos en 2014 /15/16 sucesivos (chupetines)**

**Nacidos en 2011/12/13 (1000 m) (alevín)**

**Nacidos en 2008/09/10 (2000m) (infantil)**

**Nacidos en 2005/06/07 (3000m) (cadete)**

**Se tendrá en cuenta el año cumplido el día de la prueba.**

